

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del ministerio de hacienda que aprueba el reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; las bases administrativas de la adquisición ID 515568-47-LE13 denominada **"SERVICIO DE MEDIACION Y EVALUACION DE APRENDIZAJE"**, publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica administrativa y la evaluación técnica de las ofertas realizada por la Comisión Evaluadora de esta Licitación Pública.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-47-LE13, denominada **"SERVICIO DE MEDIACION Y EVALUACION DE APRENDIZAJE"** la cual pretende la contratación servicio de pruebas de mediación y evaluación de aprendizaje, para ser implementada en la **ESCUELA TOMAS VARGAS Y ARCAYA**, en el marco de la ley 20.248 (SEP).
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, no se recibieron ofertas en la presente licitación.
- 3) Que mediante Memorándum N° 005/2013 de 27 de diciembre de 2013, del Departamento de Adquisiciones, solicita declarar desierta esta Licitación en atención a que no se recibieron ofertas para esta licitación.
- 4) Lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 19.886 , sobre Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

RESUELVO:

1.- Declarase **DESIERTA**, la Propuesta Pública denominada **“SERVICIO DE MEDIACION Y EVALUACION DE APRENDIZAJE”**, ID 515568-47-LE13, por cuanto no se recibieron ofertas para esta licitación.

2.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/VMR/JMV/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia